



Asamblea

Distr. general
31 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

16° período de sesiones

Kingston (Jamaica)

26 de abril a 7 de mayo de 2010

Elección para llenar dos vacantes en el Comité de Finanzas de conformidad con la sección 9 del anexo del Acuerdo relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

Nota del Secretario General

1. Se invita a la Asamblea a tomar nota de que el Sr. Soe Lynn Han (Myanmar) y la Sra. Neeru Chadha (India) renunciaron a sus puestos en el Comité de Finanzas con efecto el 9 de marzo de 2010. El Sr. Han fue elegido por la Asamblea en el 14° período de sesiones para reemplazar al Sr. Kyaw Moe Tun durante el resto de su mandato, que terminará el 31 de diciembre de 2011. La Sra. Chadha fue elegida miembro del Comité de Finanzas por un mandato de cinco años que comenzó el 1 de enero de 2007.
2. En la sección 9, párrafo 5, del anexo del Acuerdo relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (el "Acuerdo") se dispone que en caso de muerte, incapacidad o renuncia de un miembro del Comité de Finanzas antes del fin de su mandato, la Asamblea elegirá una persona de la misma región geográfica o del mismo grupo de Estados para que ejerza el cargo durante el resto del mandato.
3. De conformidad con la sección 9 del Acuerdo, el Comité de Finanzas estará formado por 15 miembros con las debidas calificaciones para tratar asuntos financieros. Los miembros del Comité de Finanzas serán elegidos por la Asamblea.
4. En una nota verbal de fecha 15 de marzo de 2010, la Misión de Myanmar ante las Naciones Unidas informó a la secretaria de la Autoridad de la presentación de la candidatura del Sr. Zaw Minn Aung, Primer Secretario y Jefe de la Sección de Administración y Contabilidad de la Misión Permanente, así como representante de Myanmar en la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para llenar el puesto vacante en el Comité de Finanzas, que ocupaba el Sr. Han, durante el resto del mandato del Sr. Han, que terminará el 31 de diciembre de 2011. El currículum vitae del Sr. Aung figura en el anexo I del presente documento.



5. En una nota verbal de fecha 1 de abril de 2010, la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas informó a la secretaría de la Autoridad de la presentación de la candidatura del Sr. Pradip Kumar Choudhary, Consejo (Asesor Jurídico) de la Misión Permanente y representante de la India en la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para llenar el puesto vacante en el Comité de Finanzas, que ocupaba la Sra. Chadha, durante del resto del mandato de la Sra. Chadha, que terminará el 31 de diciembre de 2011. El currículum vitae del Sr. Choudhary figura en el anexo II del presente documento.

Anexo I

Currículum vitae

Zaw Minn Aung

Fecha de nacimiento	23 de diciembre de 1971
Educación	LLM, Master of Research, LLD Universidad de Yangon
Estado civil	Casado
Función actual	Primer Secretario de la Misión Permanente de Myanmar ante las Naciones Unidas asignado a las cuestiones relacionadas con la Sexta Comisión de la Asamblea General y Oficial Electoral
Experiencia de trabajo	
1997	Subteniente, Ministerio de Defensa
1998 a 2001	Teniente/Capitán, Ministerio de Defensa
2001	Capitán, Ministerio de Defensa
2005	Mayor, Ministerio de Defensa
2006	Ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores como Director Auxiliar asignado a trabajar con el Consejero y el Departamento de Asuntos Jurídicos
Desde 2009	Primer Secretario de la Misión Permanente de Myanmar ante las Naciones Unidas
Experiencia en conferencias	
2006	Miembro de la delegación de Myanmar al Simposio Judicial Regional, Singapur
2007	Miembro de la delegación de Myanmar al Foro Marítimo de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, Batam (Indonesia)
2008	Miembro de la delegación de Myanmar a la Conferencia del Movimiento de los Países No Alineados, Teherán (República Islámica del Irán)
2008 y 2009	Miembro de la delegación de Myanmar a las conversaciones sobre la frontera marítima entre Myanmar y Bangladesh, celebradas en la India y Bangladesh

Anexo II

Currículum vitae

Pradip Kumar Choudhary (India)

Nacido el 1 de agosto de 1955

BSc, BMS, LLB, LLM, PhD

Consejero (Asesor Jurídico) de la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas

Cargos desempeñados

- Director de la División Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores (2008 y 2009)
- Experto Jurídico ante el Gobierno de Eritrea (2006 a 2008)
- Director de la División Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores (2004 a 2008)
- Oficial Jurídico de la categoría I de la División Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores (1993 a 2004)
- Oficial Jurídico de la categoría II de la División Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores (1991 a 1993)
- Profesor Auxiliar de Investigación del Indian Law Institute, Nueva Delhi (1987 a 1993)
- Profesor Auxiliar (investigación), Indian Society of International Law, Nueva Delhi (1984 a 1986)
- Conferenciante, Indian Academy of International Law and Diplomacy (1984 a 1986)
- Ejercicio independiente de la abogacía (1982 y 1983)
- Miembro de la Junta de Directores del Indian Journal of International Law (1984 a 1986)
- Miembro del Comité Ejecutivo de la Indian Society of International Law (2002 a 2005)
- Miembro Vitalicio de la Indian Society of International Law
- Miembro Vitalicio del Indian Law Institute

Miembro de la delegación de la India en varias Conferencias Internacionales y negociaciones bilaterales

- Asamblea General de las Naciones Unidas, sexagésimo cuarto período de sesiones (2009)
- Miembro del Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional (2009)

- Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, períodos de sesiones 49°, 45°, 44°, 43° y 41° (2009, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002)
- Enmiendas al Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima
- Negociaciones sobre la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos
- Grupo de Trabajo conjunto sobre la lucha contra el terrorismo y la delincuencia Transnacional de la Iniciativa del Golfo de Bengala en materia de cooperación técnica y económica multisectorial
- Negociaciones sobre la Convención Internacional contra la Corrupción
- Períodos de sesiones anuales Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, Nueva Delhi
- Negociaciones sobre el Proyecto de convenio general contra el terrorismo internacional
- Conferencia sobre el establecimiento de la Corte Penal Internacional (1998, 1999, 2000)
- Negociaciones sobre el Convenio Internacional para la Represión de los Atentados Terroristas cometidos con Bombas
- Negociaciones bilaterales sobre el Tratado de extradición con Alemania, el Canadá, los Estados Unidos de América y Tailandia
